EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 814.
Miércoles 17 de Mayo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

UNA FASE DE LA CUESTION SOCIAL.

—

El individuo se siente solo en la Sociedad.

A través de las revoluciones hechas por el pueblo y para el pueblo, á través de constituciones y derechos, sobre las ruinas de lo antiguo, que como todo lo que es destruir, es facil, porque no consiste en crear, en hacer, en proveer, no se ha levantado nada que armonizando el individuo y la Sociedad haga de los beneficios de la civilizacion un sol que lleve sus rayos á todos los horizontes.

Lejos de eso, entre luchas frecuentes sobre el más ó ménos de los derechos, el individuo, la libertad individual, el pueblo aislado de hombre á hombre en sus derechos y accion comun, ha sido, es, y parece continuará siendo, el escabel de todos los distintos poderes, sin crear nada para su bien comun, hasta hoy que oprime en sus manos depechado el cetro de caña y retrae sus sufragios y concurrencia.

Sociedades basadas en el individualismo y en que el individuo no se siente atendido, se levantan sobre el gran problema social que es su esencia como sobre montaña de arena, y sufren y se conmueven en constantes huracanes más ó ménos cegadas por el polvo de sus pies.

¿Qué ha de ser el Estado? ¿cómo, rotos los privilegios, ha de dar al individuo, todo lo que le ha indicado en derechos? ¿qué le ha dado? ¿cómo la armonia de el individuo y el poder?

No podemos dada la índole de nuestra publicacion entrar en este pavoroso problema, que tiene siempre sobre el tapete la sociedad actual, puesto por su propia mano, nacido en su propia existencia y que Dios sabe cuando y como levantára.

El socialismo, que es el individualismo ciego, se levanta de vez en cuando, como erupcion de volcan y salta puñal en mano sobre la sociedad á cortar el nudo gordiano; á la sangre de sus algaradas sucede la sangre de su represion, y el individualismo entre diversas formas sociales, recorre los senos del vacio sin acertar en su movimiento contínuo, formula de solucion: paga todas las algaradas, sostiene todas las formas, y siempre está, en un pretorio con cédulas y derechos, púrpura y sangre: ecce homo.

Que fases de las instituciones contribuyen más ó ménos á encandescer la cuestion, cuales han sido más ó ménos útiles á la gran necesidad social, ni podemos aquí escribirlo, ni estamos para hacer inculpaciones político administrativas, ni tiene verdadero interés para los efectos el depurar causas históricas y filosóficas cuando el problema es claro, evidente... y de solucion inevitable.

Sucede en todo lo que está intimamente y esencialmente unido que no se puede poner la mano en ninguno de sus puntos sin afectar al todo: asi al tocar la cuestion social, cualquiera de sus puntos afecta al todo.

Y sucede que hay puntos siempre inevitables, y el de mas ocasionado contacto, el económico el financiero, el administrativo.

Así, de una simple cuestion incidental, en la cuestion de gremios, lógica y naturalmente al tratar de hacer algo por sí, al pensar algo en sí, los gremios de Valencia han puesto la mano en la cuestion social, y la han puesto de una manera, sensata, razonada digna, y aceptable á toda fórmula de poder, de tal manera, que la paz de los pueblos la verdad de su poder y fomento, se desarrollaria justa y armónicamente, lejos de toda violencia, de toda imposicion, y natural y lógicamente, evitando las soluciones políticas efimeras y agravantes. Bajo de esta base, y como á todo poder interesa la solucion de la gran cuestion de época, de la cuestion vital, cancer hoy en el corazon de los poderes, y como hablamos y parte la solucion del terreno administrativo, que no nos esta vedado y es nuestro campo, apoyamos la peticion de los gremios de Valencia y solicitamos sea en un todo aprobadas como un gran bien social, como un medio natural, justo, equitativo de dar á cada uno lo que es suyo, al individuo y á la sociedad.

Y vamos á decir á nuestros lectores que han pensado los gremios de Valencia.

Las reformas de las tarifas de subsidio pusieron en necesidad de reunirse á los gremios de Valencia; y reunidos, pensaron «en »los beneficios que á la industria »y al comercio puede producir »la union permanente de cuantos »consagran su inteligencia su tra»bajo su capital al desarrollo de »estos fines de la vida humana, »*la reconstitucion de las corpo»raciones gremiales como socie»dades voluntarias y libres.*»

Sin pensarlo, ó pensándolo todo pues escrita esta, la exposicion de bases generales, por quien demuestra fundadamente no pecar de ignorancia, los gremios acudieron á la idea de Rossi, de las asociaciones voluntarias, contra el aislamiento personal, esto es, á la fuerza de la asociacion libre sin absorber al individuo.

Los gremios de Valencia, comprendieron y lo exponen asi, que es una necesidad la existencia de los gremios con «carácter de per»petuidad, porque es preciso con»ciliar los beneficios del Tesoro

—32—

hizo rogar mucho tiempo, y concluyó por conceder tres meses; pero pasado este término no queria escuchar ninguna reflexion.

Angela, que no habia visto nunca á su padre tan severo, se retiró á su cuarto muy triste, pero la tia Eudoxia la tranquilizó....

—No se sabe lo que pasará de aquí á tres meses.

Floreska solo obtuvo un plazo de tres dias, y no obstante, se casó con Oswald, despues que hubo vencido y muerto á Merisko. El desconocido acabará por manifestarse de otro modo que con los ramos....La tia Eudoxia tenia esperanzas; Angela preferia la muerte y aun el convento, á semejante union. Los dejaremos en estas disposiciones, que les proporcionan abundantemente alimento para sus conversaciones.

Enrique se habia vuelto á marchar en el mismo carruaje que le habia traido; el tiempo estaba muy bueno, y se habia sentado en el pescante del carruaje, al lado del conductor.... Cuando llegó á la fonda que conocemos, vió salir del interior del carruaje al mismo Octavio Hervilly, para quien sentia, en vez de indiferencia, un sentimiento próximo al ódio.

Apenas los viajeros habian entrado en el comedor, cuando se oyeron los gritos de:

—29—

saber el nombre de aquel por quien una es adorada, y que casi casi ama á una ya.

—La tia añadió, que no era ménos fastidioso no haberle visto nunca. ¡Quién será? ¿Será ese moreno, buen mozo, que llamaban Mr. de Walstein?

—Oh! no, tia, tiene un aire poco distinguido.

—Será ese jóven rubio, tan fresco y tan colorado?

—Cá! tia, no me gustan los hombres colorados y frescos.

—Pues no sé.

Eran las tres de la mañana cuando Eudoxia anunció que se *moria de sueño*. Angela la pidió permiso para dormir con ella: en primer lugar, porque no tenia sueño y esperaba poder hablar aún un poco del desconocido, y despues, porque no se podia pensar sin turbacion ingénua y sin temor púdico, que el desconocido habia entrado y podia entrar en su cuarto cerrado.

Al apuntar el dia se quedaron dormidas.

Angela llevó al cuarto de su tia, el ramo de madreselva; al despertarse, su primera mirada fué para él, así como antes de dormirse fué el último objeto que miró. Toda la noche vió en sueños á su desconocido; pero le volvia la espalda, ó tenia puesta una careta.

M.C.D.2022

»con el alivio de los contribu- »yentes, y no es posible desenvol- »ver sin dificultades prácticas los »principios de una tributacion ra- »cional *á no concertar la accion »del Estado que formule las re- »glas del impuesto, comunes á »todas las industrias con la in- »tervencion de los gremios, unicos »que señalarán con acierto el »medio oportuno para hacerlas »eficaces en cada oficio* »

En efecto, en el órden del derecho lo mismo hoy que antes, que cosa mas natural que concertar lo necesario al Estado con lo posible al individuo, oyendo á este en su gremio?

Se nos dirá que hoy se hace, pero hablemos claro ¿tienen los pueblos verdadera exposicion y verdadera audiencia en representantes, más ó ménos impuestos, más ó ménos inteligentes, más ó ménos indiferentes, más ó ménos cohibidos?

Aunque los tenga, pues no queremos ofender á nadie, es acaso mas aceptable oir al mandante que al mandatario, cuando lo primero es mas seguro, mas verdad, y simplifica la administracion.

En el órden de las cosas ha mucho, los pueblos tienen representaciones estériles, por esclavas, por egoistas, por cien causas: el ministerial no puede luchar, el de oposicion es inútil que luche en suma, y protestamos sinceramente no atacar nada de fórmulas de poder, pues hablamos en tesis general administrativa, desde el principio del siglo las necesidades políticas absorben ó inutilizan las representaciones; y como dentro de estas mismas puede haber y hay de hecho lucha más ó ménos incesante entre el individuo y el Estado ¿que armonizará el derecho de los dos?

(Se continuarà.)

LAS SOCIEDADES DE CAZADORES.

El convencimiento íntimo de que la estimacion de la caza iba siendo una triste realidad, dió orígen á la formacion de estas Sociedades.

Barcelona inició este pensamiento laudable, que desde luego mereció las simpatías de cuantos no miran con desdeñoso indiferentismo, lo que contribuir debe al fomento de este ramo de la riqueza pública.

Siguieron otras Capitales, entre ellas Palencia su ejemplo y hoy decirse puede, que hace su camino, siendo de esperar tomará un carácter general por sus resultados, á que con sus eficaces medidas deben auxiliar las autoridades.

Como toda idea por fecunda, noble y generosa que sea, ésta, tiene que luchar hasta llegar á su completo desarrollo, ya con costumbres ó abusos arraigados, ya con la guerra, poco envidiable, que la hacen los malos cazadores.

Algunos de estos se permiten sostèner, parece increible, la absurda teoria, de que la caza debe matarse como se pueda; es decir, que todos los medios son lícitos para ellos, hasta el esterminio, siempre que satisfagan su incomprensible propósito.

Necesidad, pasion, ó diversion cualquiera de estas tres cosas que sea el móvil ó agente que les guie, no nos esplicamos este contrasentido de su lógica, sinó por el instinto de destruccion opuesto á sus propios fines. Veamos:

Necesidad: ¿Puede concebir el sentido comun más vulgar que para comer un dia se pierda ó deshaga el pan de veinte dias?

Pasion ó diversion; ¿Se esplica ni comprende que para satisfacerlas se estermine el objeto que las alimenta?

Creemos innecesario insistir mas sobre estos puntos, porque en verdad, lo decimos con pena, cuando el hombre saca de las entrañas de la tierra, con gran trabajo, las primeras materias de la industria para elevarla al grado admirable y provechoso en todos conceptos que hoy la vemos; parece increible, que el hombre tambien atente contra su subsistencia destruyendo la caza por los medios reprobados en todas las leyes y en todos los pueblos del mundo civilizado.

Abrigamos, no obstante, la confianza de que la persuasion de un lado, la propia conveniencia y la ley en verdadera práctica por otro, estinguirán los abusos de todo género, por el empeño constante de estas sociedades, y la cooperacion que las dispensarán todas las personas ilustradas. amantes del bien de su pátria,

M. D.

Crónica General.

Por ser de gran interés para los estudiantes, insertamos la real órden que publica la *Gaccta* del 6 del actual.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: En vista de repetidas instancias en solicitud de que sean admitidos á la prueba de curso en Junio próximo los alumnos que por causas independientes de su voluntad formalizaron la matrícula en los establecimientos de enseñanza en Octubre último: considerando que por su demora han sufrido la pena de satisfacer dobles derechos, y que no hay fundamento bastante para agravarla entorpeciendo la marcha de sus estudios; S, M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer, como gracia especial y en tanto que no se acuerde otra cosa, que se admita indistintamente á todos los alumnos matriculados á la prueba de curso en los exámenes ordinarios de Junio, sin perjuicio de la facultad concedida á los catedráticos para aplazar estos exámenes por falta de asistencia.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid 24 de Abril de 1882.—Albareda.

Señor director general de Instruccion pública.»

Se ha dispuesto que los ingenieros agrónomos de las provincias remitan al ministerio de Fomento en todo el mes de Octubre colecciones clasificadas de los insectos más importantes que en cada region causan daño á la agricultura, constituyendo á veces plagas desastrosas, y de los que á su vez pueden considerarse útiles para los campos.

Estas colecciones, con muestras de vejetales atacados y nota de los medios de extinguir los insectos perjudiciales, pasarán á completar la enseñanza de los Alumnos del Instituto agricola de la Moncloa.

Han salido para diversos puntos de la Peninsula varios jefes del cuerpo de Telégrafos, con objeto de establecer los ramales necesarios y montar las estaciones que han de enlazar con las ochocientas de las líneas férreas que deben prestar servicio desde 1.° de Julio próximo.

Para la realizacion de tan importantes trabajos cuenta la Direccion del ramo con un crédito de dos millones de reales, en su mayor parte (millon y medio) destinado á mejorar las condiciones del personal subalterno y atender debidamente el servicio. El resto de la cantidad se empleará en la adquisicion del material necesario, que relativamente es poco, por existir

---

Por la mañana, al almorzar, Mr. de Riessain preguntó si no iban á componerse un poco.... Cuando estuvo sola con su tia, Angela anunció que no queria vestirse, que no queria hacer nada por ese caballero, tan protegido por su padre. La tia contestó, que es preciso no *asustar* á las gentes. Angela respondió, que eso es lo que queria hacer miedo á Mr. d'Hervilly....Su padre acababa de decirle el nombre de su protegido.

Queria saber, no obstante, si una vez en presencia del pretendido, Angela sabria con placer que renunciaba á su mano, porque le parecia fea.

En la historia de heroismo femenino, historia que seria larga y hermosa, si esos grandes combates, esas grandes victorias y esas grandes derrotas no se verificasen en silencio, se cuentan muchas mujeres que lo han sacrificado todo por el hombre que aman, posicion, honor, bienes; algunas han preferido la muerte á la infelicidad; pero no se vé ninguna que haya atentado á su belleza y se haya desfigurado un poco para disgustar á los opresores, enamorados de sus encantos. Tal vez, por otra parte, debe buscarse la causa en la ingratitud de los hombres, porque ciertamente, no falta valor á las mujeres; tienen mas que los hombres; pero temerian sin duda

disgustar, despues de semejantes sacrificios, tanto al hombre que aman como al que no aman.

Sin embargo, no sucedió esto: Angela se vistió justamente con el esmero necesario para no enfadar á su padre, y sin embargo, Octavio no *encontró espresiones* con que decir á Mr. de Riessain cuán bella la encontraba.

Angela, por el contrario, se irritó contra su tia, á quien no parecia mal ese jóven; se acordó entonces muy bien de haberle encontrado en las sociedades el invierno anterior; de los hombres que veia, era sin contradiccion el que mas la disgustaba..... No, aunque su padre la *maldijera*, no se casará con Mr. de Hervilly; quisiera poder decir cuán diferente era el hombre, del ramo de madreselva; pero aunque estaba cierta, no se atrevia á declarar en alta voz su conviccion.

Por la noche se arrojó llorosa á los piés de Mr. de Riessain, le suplicó no la obligase á casarse con semejante hombre. Mr. de Riessain la preguntó de un modo terrible, si por casualidad habia dispuesto de su corazon.

Angela respondió, que su corazon era libre, y añadió como Floreska, «que el amor de su padre la bastaba, que era muy jóven, etc.»

Mr. de Riessain se mostró inflexible; la tia ntervino y pidió un plazo; el padre titubeó, se
i

M.C.D.2022

alguno en depósito desde hace mucho tiempo.

La red telegráfica de la Peninsula contará, pues, bien pronto con mil doscientas estaciones abiertas al servicio público.

BOLETIN FINANCIERO.

Desde nuestro primer Boletin financiero, nada notable ha ocurrido; las *Bolsas* europeas van recobrando su serenidad, el alza indicada continúa en progreso lento y seguro.

En Madrid conquistó el consolidado el cambio de 29, como en París 28 el exterior, y en Barcelona los acontecimientos no lograron que el interior aflojara de 28,40. La tendencia general marcada es á elevarse los cambios; por poco que se asusten los vendedores en descubierto y se confirme algo de grandes proyectos que se atribuyen al Sr. Camacho, al ser un hecho la conversion, ya inmediata, el alza puede tomar grandes proporciones.

Las plazas de Londres y de París estan admirablemente dispuestas á favor de nuestros valores; secundarán y quizás exageren el movimiento. Las rentas de Estado son las favoritas hoy en todas partes, lo que es natural despues de los desengaños que han causado algunas sociedades de crédito.

El público, como suele suceder, extrema la desconfianza como antes extremó sus ilusiones. No se concibe que las acciones del Norte de España, estén postergadas á 610 francos, y mucho ménos que las del Fénix Español valgan solo 550 el mismo título que en Octubre valia 910. Ademas de su organizacion como Compañia de Seguros fusionada con la antigua Union, las innovaciones que acaba de introducir en el ramo de seguros sobre la vida, la garantizan dividendos cada año más considerables.

El de este ejercicio será de 35 francos, y si el consejo no pecára de prudente, acumulando las reservas, podria repetir 40.

La crisis ha tenido tambien por efecto suspender el desenvolvimiento de sociedades sérias, como el Banco de Madrid, y la organizacion de otras, como el Banco Regional de Valencia, que por la notoriedad y gran experiencia de sus fundadores, respondian á verdaderas necesidades locales y prometian grandes resultados. Que los iniciadores del pensamiento lo reserven para el momento oportuno, seguros de que éste se acerca, y de que acaso el entorpecimiento producido por la crisis haya sido un bien y no un mal.

Crónica Provincial.

Debidas á la deferencia del Señor Alcalde D. Pedro Romero, hemos visto una carta fecha 12, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Sr. Martinez Durango, manifestando ha dado las órdenes oportunas para que se envie dinero á esta Capital; y otra fecha 16 del Excmo. Sr. Director General de Obras públicas al mismo, participándole que el Excmo. Sr. Ministro cumpliendo la oferta que le hiciera, ha dado órden de que se haga por administracion la carretera de Villamartin á Rioseco.

Volvemos á dar las gracias al señor Ministro de Fomento y mil plácemes al señor Martinez, animándole á captarse las simpatias de la Provincia por sus esfuerzos en pro de ella.

En Frechilla nos dice nuestro corresponsal que merced á las aguas del dia 7, que fueron copiosas, los campos están regulares: la funcion de el Patrono del pueblo S. Miguel estuvo animadísima; y acordaron Ayuntamiento y pueblo un segundo novenario en accion de gracias que están efectuando con gran solemnidad.

La cosecha sin embargo no llegará á *mediana* pues en algunos pagos no habia nacido la semilla y en todos se resentia de la prolongada sequia; los labradores se dan contentos con recojer la semilla arrojada y recolectar lo suficiente para mantenerse y mantener sus ganados, ya que no es posible indemnizarse de los cuantiosos gastos anticipados.

Los jornaleros habrán de pasarlo mal, si en su ayuda no viene la Excma. Diputacion con la carretera de Fuentes á Cisneros.

Del Juzgado de Frechilla ha tomado posesion el Sr. D. José Sebastian Mendez, persona de recomendables prendas de carácter y rectitud.

El dia 11 de Junio próximo se verificará en Castrillo de Duero, la subasta para la construccion de un edificio destinado á escuelas, casa de maestros, sala de sesiones, secretaría, archivo y juzgados municipales.

En la Administracion de correos de Valladolid se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á D. Agustin de la Peña de esta Capital.

Se anuncia la presentacion por el Gobierno de un proyecto de ley autorizando la importancia en la Península libre de derechos, de los cereales procedentes del extranjero.

El eclipse parcial ha sido visto segun estaba precisado, si bien velando nubes al sol naciente, no pudo á veces apreciarse debidamente.

Es lástima que España no esté representada en Africa para la observacion del mismo como total y ver de estudiar la existencia de los dos planetas intra-mercuriales que dejó entreveer el de 1878 y que es la verdadera importancia y estudio del actual; pero como tenemos tanto que hacer en la tierra los españoles, el Gobierno habrá dicho ¡para eclipses estamos nosotros!

Veremos si los astrónomos descubren esos dos nuevos cuerpos, ó algo nuevo en ese mundo sin fin y por mas que se diga, siempre nuevo y sorprendente.

Ayer fué llevado á la carcel por los agentes de órden público, quedando á disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, un individuo que se arrojó al rio desde el pretil de Puentecillas, siendo extraido por varias personas que lo presenciaron.

Decíase que el referido sugeto habia dado antes señales de enagenacion mental.

Crónica Mercantil.

Palencia 17 de Mayo

El mercado de hoy ha estado bastante desanimado siendo los precios los siguientes:

Trigo de 60 á 61 rs. fanega.
Cebada de 39 á 41.
Centeno de 35 á 36.
Avena de 18 á 19.
Yeros de 22 á 23.
Garbanzos de 60 á 62.
Titos de 38 á 40.
Patatas á 5 rs. arroba.

Arévalo 16 *de Mayo.*

Trigo de 62 á 63 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 41 á 42.
Cebada de 43 á 44.
Algarroba de 31 á 32.
Garbanzos de 130 á 200.

El Corresponsal.

CHINITAS.

La peticion, pollitas,
que en vuestro nombre
á Don Pedro Romero,
le hacia anoche,
en favorable
sentido está acogida
por el Alcalde.

—

En su virtud me dice
que hoy ha dispuesto,
por cuanto tiene el gusto
de complaceros,
que al *Salon* vaya
mañana por la tarde
toda la banda.

—

En nombre de las pollas
comó en el mio,
y en el nombre de todos
sus convecinos,
inmensos miles
de gracias á Romero
le manda

MIMBRE.

CULTOS RELIGIOSOS.

JUEVES.—LA ASCENSION DEL SEÑOR y San Fèlix de Cantalicio.

En la S. I. Catedral predica el SEÑOR LECTORAL. De doce á una es la NONA solemne.

Absolucion á las once en la V. O. T. de San Francisco.

VIERNES.—S. Pedro Celestino.

FERRO-CARRILES.

LINEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Líneas del Noroeste.	6 10 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 52 t.	Id.
Mixto.	Venta de Baños.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	7 2 t.	Id.
Mixto.	Lineas del Noroeste.	Venta de Baños.	9 20 n.	Noroeste.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Ponferrada y Busdongo llega á Palencia á las 4,56 tarde, y á las 8,44 noche. || De Palencia para Ponferrada y Busdongo á las 6'45 mañana y á las 9 mañana

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

PALENCIA: Imp. y lit. de Alonso y Z. Me[illegible]

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de á 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion á los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en estremo beneficiosa al capital puesto que á mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar márgen á crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision á la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad á la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital á D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal.

«LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.»
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.°—(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social. . .	48.000.000	de reales	efectivos.
Reservas.	27.000.000	id.	id.
Total. . .	75.000.000	de Rvon.	efectivos.

Primas á cobrar reales Rvon.—79.319.768'47 céntimos

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas* con la moderacion posible. Garaniza tambien mediante una prima y condiciones especiales: cosechas en pié y en la era: los daños producidos por el rayo, esplosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio; así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble, ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de *Seguros sobre la vida,* abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, renta temporales, para educacion de los niños, dotales, etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al

Subdirector de la Compañía en Palencia

DON JOSÉ GRAJAL RUIZ,
Calle Mayor Antigua, núm. 154.

6-8

CASA EN VENTA.

Se vende en 1250 pesetas, libre de todo gravamen, la sita en la Calle de los Pastores n°. 3; en la Notaría de D. Ezequiel Gonzalez daran razon.

2—4

Se venden palominos vivos para poblar palomares ó para comer, todos grandes.

Afueras de San Lázaro nùm. 20, Almacen de trapos. 2—2

MÁQUINA DE COSER.

Se vende una de pié, sistema Singer, en la calle Mayor principal sastrerìa de D, Juan Martinez, número 145. 2

Para convencerse, esperimentar los acreditados carbones à cargo de Pablo Aragon de Nieto, calle Zapata número 12.

De encina y roble, limpios, secos, y cribados, sin mezclas estrañas, todo carbon, á domicilio á 4 reales y medio arroba llevando por seras de cinco ó mas arrobas.

En este establecimiento, hay un gran surtido de carbon de piedra, y Cok, y para cocinas, estufas, herreros, y toda clase de industriales, de las mejores minas de la Provincia.

Para confrontar los pesos se acompaña romana contrastada.

No confundirse, calle Zapata número 12, á cargo de Pablo Aragon.

2

GRANDES NOVEDADES
COMERCIO DE PAÑOS
DE FÉLIX RAFAEL.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion de verano así como tambien para medio tiempo. Agradecido su dueño de los favores que cada dia mas le viene dispensando el público, no ha omitido sacrificio alguno á fin de poder presentar una variacion tan completa en gustos, clases y precios.

Lanillas desde 12 rs. vara, hasta las mas superiores.

SIEMPRE VENDE BARATO.
MAYOR 65.
No se abre los dias festivos.

16

Ventura tiene, pollitas,
novedades infinitas
pues de Paris ha traido
un magnífico surtido,
para las niñas bonitas.

ABANICOS DE TODAS CLASES
DESDE 2 CUARTOS Á 300 RS. UNO.
FISUS DE ENCAJE
Última moda de Paris.
GUANTES
DE HILO, CALADOS, GOMA Y BOTONES.
GOLAS FINAS DE ENCAJE
que no pierden la forma.
PRECIOSISIMOS SOMBREROS DE PAJA
¡¡¡DESDE 4 REALES UNO!!!
OBJETOS PARA HACER
FLORES Y FRUTAS.
HILOS PARA BORDAR
MOÑAS ENANAS A 10 Cts. DE PESETA
JIGANTAS A 30 RS. UNA.
COMPLETO SURTIDO DE
TIRAS BORDADAS Y CORSES.

CALLE MAYOR 90.
COMERCIO DE
VENTURA DEL OLMO.

LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.
GRANDE SURTIDO

de Salchichones, Jamones de York, Pates de foigrás, Trufas del Perigror, Lenguas Trufadas, Champiñones y Setas en Aceite.

13, CESTILLA, 13.

CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPAS
DE RICO Y RAFAEL,
Mayor 71.

Los dueños de esta casa, ofrecen al pùblico en general un gran surtido de ropas hechas à precios sumamente baratos. Para la presente estacion de verano se ha recibido un completo surtido de lanillas, y como las compras se han hecho directamente á las mejores fábricas de Cataluña podemos ofrecer trajes todo lana, colores novedad, hechos á la medida, á 90 reales.

De lanas torzales, vicuñas y tricots á 6, 8 y 10 duros,

Gabanes. forrados de buen satin desde 90 reales.

En telas de algodon, dibujos imitacion á las lanas de 40, 60 y 80 reales traje.

Se responde del corte, confeccion, prontitud y economía, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana y solo cuesta 90 reales en la calle Mayor, núm. 71, casa de RICO y RAFAEL.

31 Mayo.

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,
Calle Mayor, nùm. 22,
(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas.

Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

SE VENDEN juntas ó separadas dos haciendas de viñedo, sitas en el término de un pueblo de gran vecindario, de mucha y acreditada riqueza vinícola, que dista una media legua de la estacion de Cabezon, ferro-carril del Norte, y á dos de Valladolid. Ambas haciendas tienen cada una en el pueblo su casa, lagar, bodega etc., y su viñedo se halla en las mejores condiciones de cultivo; rinden en un quinquenio de cinco á seis mil càntaros de vino anualmente (unos mil hectólitros), que se venden con mucha estimacion y á buen precio, Sus dueños son de una misma familia, y pueden disponer libremente de sus respectivas propiedades Para mas antecedentes dirigirse á la oficina del notario don Bonifacio Oviedo, calle de Cantarranas en Valladolid.

5—6

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS
Depurativas.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito, D. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

PORTAL Y ANAQUELERIA.

Se subarrienda un portal Cestilla, 1, y se vende la anaquelèria que en él existe.

La persona á quien le convenga, puede tratar para su adquisicion con Don Isidoro Fuentes. Mayor pral. 114.

1—a

M.C.D.2022